

**ANEXO III: Relación de socios apicultores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Lineas A, D y H (PAN c.2022)**

Solicitante: ASOCIACION DE APICULADORES DE ANDALUCIA

CIF: G19512342

Expte.: AP/29/278/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód incidencia	Descripción Incidencia	Detalle incid.
SOLUCIONES VETERINARIAS ARAGON SL	****4294*	OT385	Se ha superado el plazo establecido entre la fecha de expedición de la receta veterinaria (validez 30 días) y la fecha de expedición del albarán o de la factura del tratamiento contra la varroosis.	Nº TRATAMIENTO: 2, Nº FACTURAS: FVCNDJT121024648
OLENA DORONINA	****4293*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 301, Colmenas Aseg.: 300
OLENA DORONINA	****4293*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 301, Colmenas Tratadas Validadas: 300
ALAR LAHCEN	****8244*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 60, Colmenas Aseg.: 57
GABRIEL ALFEREZ CALLEJON	****7198*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	
GABRIEL ALFEREZ CALLEJON	****7198*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
FRANCISCO JAVIER ESPINOSA MENA	****2964*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 176, Colmenas Aseg.: 170
FRANCISCO JAVIER ESPINOSA MENA	****2964*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 176, Colmenas Tratadas Validadas: 170
RAMON BARRIOS RAMOS	****2166*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	
RAMON BARRIOS RAMOS	****2166*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
ALEJANDRA POLEY AGRENTE	****6962*	CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.	Nº Colmenas SIGGAN: 405, Nº total colmenas subvencionables: 278
ALEJANDRA POLEY AGRENTE	****6962*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 1P300000167. Colmenas SIGGAN: 405, Colmenas Aseg.: 240
ALEJANDRA POLEY AGRENTE	****6962*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 405, Colmenas Tratadas Validadas: 240
JOSE MANUEL PAVAN OÑATE	****7075*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 1154, Colmenas Tratadas Validadas: 1010
FRANCISCO JOSE ROMERO DOBLAS	****6031*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y
Desarrollo Sostenible
Dirección General de Ayudas Directas y de
Mercados

Es una copia auténtica electrónica de un documento original

ANEXO III: Relación de socios apicultores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)

Solicitante: ASOCIACION DE APICULTORES DE ANDALUCIA

CIF: G19512342

Expte.: AP/29/278/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód incidencia	Descripción Incidencia	Detalle incid.
FRANCISCO JOSE ROMERO DOBLAS	****6031*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
FRANCISCO JOSE CHUCHARERO AVILA	****9954*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 100 ,Colmenas Aseg.: 88
SANCHEZ OLMEDO JUAN PEDRO	****2215*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9,4,d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
FELIPE SANCHEZ GUERRERO	****0994*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 82 ,Colmenas Aseg.: 60
FELIPE SANCHEZ GUERRERO	****0994*	OT391	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 82, Colmenas Tratadas Validadas: 62
RAFAEL MANCILLA MANCILLA	****4740*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9,4,d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
JOSE MANUEL RIVAS FERNANDEZ	****8422*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 345, Colmenas Tratadas Validadas: 290
GARCIA SALMERON MIGUEL	****2301*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9,4,d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
JOAQUIN SOTO RUIZ	****8274*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 414 ,Colmenas Aseg.: 207
JOAQUIN SOTO RUIZ	****8274*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 414, Colmenas Tratadas Validadas: 413
JOSE ANTONIO MARTIN FUENTES	****9276*	OT318	Falta el nº de colmenas, tratadas en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes de ayuda, según las hojas de tratamiento del libro de registro de la explotación apícola, para el tratamiento indicado.	Nº TRATAMIENTO: 2, Nº FACTURA: 1.001331
MARIA DEL CARMEN SANCHEZ GOMEZ	****9670*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 360, Colmenas Tratadas Validadas: 350
ANTONIO JOSE RUIZ RODRIGUEZ	****8947*	IC012	La explotación apícola del titular aparece inscrita en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible con fecha de alta anterior al 1 de enero del año de la convocatoria pero el censo de colmenas a esa fecha es "0" o nulo.	

**ANEXO III: Relación de socios apicultores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Lineas A, D y H (PAN c.2022)**

Solicitante: ASOCIACION DE APICULTORES DE ANDALUCIA

CIF: G19512342

Expte.: AP/29/278/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód incidencia	Descripción Incidencia	Detalle incid.
ANTONIO JOSE RUIZ RODRIGUEZ	****8947*	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
ANTONIO PAREJO ACEBEDO	****9850*	OT593	El número de colmenas tratadas contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 60, Colmenas Tratadas Validadas: 40
ANGEL GANDARA SALGUERO	****3611*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 170, Colmenas Tratadas Validadas: 150
RODRIGUEZ CASTRO MANUEL	****8317*	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
CARMEN TRUJILLO VARGAS	****8515*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 781780104995, Colmenas SIGGAN: 306, Colmenas Aseg.: 300
JOSE ANTONIO CANO GARCIA	****3763*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 781780104995, Colmenas SIGGAN: 125, Colmenas Aseg.: 120
JOSE ANTONIO CANO GARCIA	****3763*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 125, Colmenas Tratadas Validadas: 120
CAROLINA FLORES GARCIA	****7157*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Tratadas Validadas: 200
JOSE REPISO RUIZ	****4994*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 557, Colmenas Tratadas Validadas: 550
JESUS RODRIGUEZ SANCHEZ	****9605*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	Nº POLIZA 2021: J1P30186, Colmenas SIGGAN: 295, Colmenas Aseg.: 200
JESUS RODRIGUEZ SANCHEZ	****9605*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	
JESUS RODRIGUEZ SANCHEZ	****9605*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
ANGEL FERNANDEZ MEDINA	****9679*	OT373	La factura del tratamiento contra la Varroosis presentada ya fue presentada en la campaña anterior del PAN para acreditar el tratamiento obligatorio contra Varroosis.	Nº TRATAMIENTO: 1, Nº FACTURA: 1.001174
ANGEL FERNANDEZ MEDINA	****9679*	OT595	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.	

**ANEXO III: Relación de socios apicultores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)**

Solicitante: ASOCIACION DE APICULTORES DE ANDALUCIA

CIF: G19512342

Expte.: AP/29/278/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód incidencia	Descripción Incidencia	Detalle incid.
ANGEL FERNANDEZ MEDINA	****9679*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
ANGEL FERNANDEZ MEDINA	****9679*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9, 4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
NOA PEDROSA TOBA	****8114*	CC1010	El/La solicitante (o el comparcente en su nombre) ha impedido o ha dificultado la realización del control de campo.	
NOA PEDROSA TOBA	****8114*	OT901	El solicitante ha solicitado la renuncia de la ayuda una vez que ha sido informado de la intención de efectuar un Control de Campo por parte de la Delegación Territorial, en esta campaña.	
MANUEL LINARES MALDONADO	****5115*	CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.	Nº Colmenas SIGGAN: 100 , Nº total colmenas subvencionables: 98
JUAN ANTONIO GOMEZ GONZALEZ	****1846*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	
JUAN ANTONIO GOMEZ GONZALEZ	****1846*	OT392	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.	
JUAN ANTONIO GOMEZ GONZALEZ	****1846*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Tratadas Validadas: 150
JUAN ANTONIO GOMEZ GONZALEZ	****1846*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
JUAN ANTONIO GOMEZ GONZALEZ	****1846*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9, 4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
RAFAEL ROMAN SILES	****0459*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 373, Colmenas Aseg.: 350
RAFAEL ROMAN SILES	****0459*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 373, Colmenas Tratadas Validadas: 350
CATALINA SOLER BASCON	****3153*	OT592	El solicitante no acredita haber realizado el tratamiento obligatorio contra Varroosis, según el artículo 8 de la Orden de 27 de mayo de 2020.	
CATALINA SOLER BASCON	****3153*	OT595	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.	
CATALINA SOLER BASCON	****3153*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	

**ANEXO III: Relación de socios apicultores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)**

Solicitante: ASOCIACION DE APICULTORES DE ANDALUCIA

CIF: G19512342

Expte.: AP/29/278/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód incidencia	Descripción incidencia	Detalle incid.
CATALINA SOLER BASCON	*****3153*	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9,4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
MARIA DEL ROSARIO DOBLAS VILLALBA	*****1566*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	
MARIA DEL ROSARIO DOBLAS VILLALBA	*****1566*	OT373	La factura del tratamiento contra la Varroosis presentada ya fue presentada en la campaña anterior del PAN para acreditar el tratamiento obligatorio contra Varroosis.	Nº TRATAMIENTO: 1, Nº FACTURA: 5/210849
MARIA DEL ROSARIO DOBLAS VILLALBA	*****1566*	OT595	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.	
MARIA DEL ROSARIO DOBLAS VILLALBA	*****1566*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
MARIA DEL ROSARIO DOBLAS VILLALBA	*****1566*	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9,4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
JOAQUIN ROMERO CABELLO	*****8722*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	
JOAQUIN ROMERO CABELLO	*****8722*	OT373	La factura del tratamiento contra la Varroosis presentada ya fue presentada en la campaña anterior del PAN para acreditar el tratamiento obligatorio contra Varroosis.	Nº TRATAMIENTO: 1, Nº FACTURA: 5/210848
JOAQUIN ROMERO CABELLO	*****8722*	OT595	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.	
JOAQUIN ROMERO CABELLO	*****8722*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
JOAQUIN ROMERO CABELLO	*****8722*	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9,4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
ALBERTO REVEDIEGO ALBERTO	*****9761*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	
ALBERTO REVEDIEGO ALBERTO	*****9761*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
ALBERTO REVEDIEGO ALBERTO	*****9761*	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9,4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
MARIO MARTINEZ GARCIA	*****7611*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Aseg.: 180
FLORES FERNANDEZ PEDRO A.	*****4947*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	

**ANEXO III: Relación de socios apicultores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)**

Solicitante: ASOCIACION DE APICULTORES DE ANDALUCIA

CIF: G19512342

Expte.: AP/29/278/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód incidencia	Descripción Incidencia	Detalle incid.
FLORES FERNANDEZ PEDRO A.	****4947*	RA006	El socio apicultor no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio hasta el final del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	
FLORES FERNANDEZ PEDRO A.	****4947*	RA013	Falta la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.	
FLORES FERNANDEZ PEDRO A.	****4947*	RA015	Falta el justificante de pago de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.	
FLORES FERNANDEZ PEDRO A.	****4947*	RA205	El número de colmenas aseguradas a fecha 1 de enero de la convocatoria es cero ó nulo, por no haber ninguna póliza vigente a dicha fecha.	
FLORES FERNANDEZ PEDRO A.	****4947*	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
ROSARIO MINGORANCE JIMENEZ	****7877*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLILZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 50 ,Colmenas Aseg.: 49
DAVID LOPEZ GONGORA	****9015*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLILZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 200 ,Colmenas Aseg.: 157
FEDERICO LOPEZ FERNANDEZ	****7138*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLILZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 180 ,Colmenas Aseg.: 170
ARIAS MONTES DAVID	****1410*	RA202	Número colmenas tratadas contra Varroosis, según cantidad producto de la factura y dosis de receta veterinaria y anotadas en el libro de registro de la explotación es inferior al número colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de enero año convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 80 ,Colmenas Tratadas Factura: 60
ARIAS MONTES DAVID	****1410*	RA204	El número de colmenas aseguradas a fecha 1 de enero de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 80 ,Colmenas Aseguradas: 30
ARIAS MONTES DAVID	****1410*	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
CARMELO GASCON MORTE	****2937*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLILZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 192 ,Colmenas Aseg.: 184
MIGUEL RAMON GUZMAN FERRE	****5103*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 180, Colmenas Tratadas Validadas: 150
SOLEER BONILLO FRANCISCO	****2935*	RA202	Número colmenas tratadas contra Varroosis, según cantidad producto de la factura y dosis de receta veterinaria y anotadas en el libro de registro de la explotación es inferior al número colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de enero año convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Tratadas Factura: 100
SOLEER BONILLO FRANCISCO	****2935*	RA204	El número de colmenas aseguradas a fecha 1 de enero de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseguradas: 100

**ANEXO III: Relación de socios apicultores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)**

Solicitante: ASOCIACION DE APICULTORES DE ANDALUCIA

CIF: G19512342

Expte.: AP/29/278/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód incidencia	Descripción Incidencia	Detalle Incid.
SOLEP BONILLO FRANCISCO	*****2935*	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
PEDRO MIGUEL RECHE SANCHEZ	*****9507*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 256, Colmenas Aseg.: 250
PEDRO MIGUEL RECHE SANCHEZ	*****9507*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 256, Colmenas Tratadas Validadas: 250
JUAN MANUEL CARDOSO CABELLO	*****4103*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 320, Colmenas Aseg.: 300
JUAN MANUEL CARDOSO CABELLO	*****4103*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 320, Colmenas Tratadas Validadas: 300
RUBEN RUIZ PLANTON	*****0704*	IC012	La explotación apícola del titular aparece inscrita en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible con fecha de alta anterior al 1 de enero del año de la convocatoria pero el censo de colmenas a esa fecha es "0" o nulo.	
RUBEN RUIZ PLANTON	*****0704*	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
ANTONIO CAPEL PADILLA	*****8201*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 214, Colmenas Aseg.: 200
AMADOR EXPOSITO LOPEZ	*****9402*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	
AMADOR EXPOSITO LOPEZ	*****9402*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
JOSE ANTONIO GUTIERREZ MELERO	*****0804*	CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.	Nº Colmenas SIGGAN: 154, Nº total colmenas subvencionables: 104
JOSE ANTONIO GUTIERREZ MELERO	*****0804*	CC1068	El colmenar indicado se considera abandonado por haberse controlado en control de campo un número de colmenas muertas superior al 50 %.	Nº Asentamiento: 5
JOSE MANUEL SEPULVEDA LOPEZ	*****2963*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	
JOSE MANUEL SEPULVEDA LOPEZ	*****2963*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 74, Colmenas Tratadas Validadas: 25



ANEXO III: Relación de socios apicultores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)

Solicitante: ASOCIACION DE APICULTORES DE ANDALUCIA

CIF: G19512342

Expte.: AP/29/278/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód incidencia	Descripción Incidencia	Detalle incid.
JOSE MANUEL SEPULVEDA LOPEZ	*****2963*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
SONIA BELLIDO BLANES	*****4149*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	
SONIA BELLIDO BLANES	*****4149*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
CRISTOBAL RAMOS CODINA	*****7947*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	
CRISTOBAL RAMOS CODINA	*****7947*	OT382	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del periodo de elegibilidad de los gastos, falta la firma de la aseguradora.	Nº POLIZA: 7004819
CRISTOBAL RAMOS CODINA	*****7947*	OT383	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del periodo de elegibilidad de los gastos, falta la firma del tomador del seguro.	Nº POLIZA: 7004819
CRISTOBAL RAMOS CODINA	*****7947*	OT384	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del periodo de elegibilidad de los gastos, falta la firma del tomador del seguro.	Nº POLIZA: 7004819
CRISTOBAL RAMOS CODINA	*****7947*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 564, Colmenas Tratadas Validadas: 560
CRISTOBAL RAMOS CODINA	*****7947*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
MANUEL RICO URBANO	*****5759*	CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.	Nº Colmenas SIGGAN: 430 , Nº total colmenas subvencionables: 323
ANDRES POSTIGO FERNANDEZ	*****0400*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 781780104995, Colmenas SIGGAN: 151 , Colmenas Aseg.: 150
ANDRES POSTIGO FERNANDEZ	*****0400*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 151, Colmenas Tratadas Validadas: 150
GARCIA MALDONADO FELIX	*****6569*	RA202	Número colmenas tratadas contra Varroosis, según cantidad producto de la factura y dosis de receta veterinaria y anotadas en el libro de registro de la explotación es inferior al número colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 enero año convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 130, Colmenas Tratadas Factura: 100
GARCIA MALDONADO FELIX	*****6569*	RA204	El número de colmenas aseguradas a fecha 1 de enero de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 130, Colmenas Aseguradas: 80
GARCIA MALDONADO FELIX	*****6569*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9, 4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
JAVIER ESPINOSA RODRIGUEZ	*****7982*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826, Colmenas SIGGAN: 35 , Colmenas Aseg.: 25

**ANEXO III: Relación de socios apicultores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)**

Solicitante: ASOCIACION DE APICULTORES DE ANDALUCIA

CIF: G19512342

Expte.: AP/29/278/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód incidencia	Descripción incidencia	Detalle incid.
JAVIER ESPINOSA RODRIGUEZ	****7982*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 35, Colmenas Tratadas Validadas: 25
JOSE MARIA GOMEZ JIMENEZ	****7245*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 155, Colmenas Tratadas Validadas: 153
JOSE LOZANO RODRIGUEZ	****8779*	OT592	El solicitante no acredita haber realizado el tratamiento obligatorio contra Varroosis, según el artículo 8 de la Orden de 27 de mayo de 2020.	
JOSE LOZANO RODRIGUEZ	****8779*	OT595	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.	
JOSE LOZANO RODRIGUEZ	****8779*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
JOSE LOZANO RODRIGUEZ	****8779*	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9,4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
MARI CARMEN CRUZ GARCIA DE LA SERRANA	****7359*	OT592	El solicitante no acredita haber realizado el tratamiento obligatorio contra Varroosis, según el artículo 8 de la Orden de 27 de mayo de 2020.	
MARI CARMEN CRUZ GARCIA DE LA SERRANA	****7359*	OT595	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.	
MARI CARMEN CRUZ GARCIA DE LA SERRANA	****7359*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
MARI CARMEN CRUZ GARCIA DE LA SERRANA	****7359*	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9,4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
MANUEL ARIAS MONTES	****9347*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 135, Colmenas Aseg.: 95
ENRIQUE FERNANDEZ SANCHEZ	****5058*	OT375	No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta el nombre y apellidos o razón social del proveedor y/o destinatario, o el centro dispensador del medicamento veterinario no está autorizado.	Nº TRATAMIENTO: 1, Nº FACTURA: 1.000427
ENRIQUE FERNANDEZ SANCHEZ	****5058*	OT376	No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta el NIF del proveedor.	Nº TRATAMIENTO: 1, Nº FACTURA: 1.000427
ENRIQUE FERNANDEZ SANCHEZ	****5058*	OT377	No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta el domicilio del proveedor y/o del destinatario.	Nº TRATAMIENTO: 1, Nº FACTURA: 1.000427
ENRIQUE FERNANDEZ SANCHEZ	****5058*	OT378	No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta el nombre del medicamento.	Nº TRATAMIENTO: 1, Nº FACTURA: 1.000427

**ANEXO III: Relación de socios apicultores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas.****a las Líneas A, D, Y, H (PAN c.2022)**

Solicitante: ASOCIACION DE APICULTORES DE ANDALUCIA

CIF: G19512342

Expte.: AP/29/278/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód incidencia	Descripción Incidencia	Detalle incid.
ENRIQUE FERNANDEZ SANCHEZ	*****5058*	OT592	El solicitante no acredita haber realizado el tratamiento obligatorio contra Varroosis, según el artículo 8 de la Orden de 27 de mayo de 2020.	
ENRIQUE FERNANDEZ SANCHEZ	*****5058*	OT595	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.	
ENRIQUE FERNANDEZ SANCHEZ	*****5058*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
ENRIQUE FERNANDEZ SANCHEZ	*****5058*	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9,4,d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
JUAN MANUEL GARCIA SALMERON	*****7200*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 108, Colmenas Aseg.: 60
JOSE MANUEL JIMENEZ ANTEQUERA	*****9588*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 400, Colmenas Aseg.: 386
ANTONIO MARTIN ARCHILLA	*****1104*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 53, Colmenas Aseg.: 43
DURO GOMEZ BIBIANA	*****3322*	RA202	Número colmenas tratadas contra Varroosis, según cantidad producto de la factura y dosis de receta veterinaria y anotadas en el libro de registro de la explotación es inferior al número colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 enero año convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 340, Colmenas Tratadas Factura: 150
JUAN ANEAS MEDINA	*****0794*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 123, Colmenas Aseg.: 120
JOSE MANUEL VILLOSLADA SANCHEZ	*****6765*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 170, Colmenas Aseg.: 160
ANTONIO PRETEL FERNANDEZ	*****1985*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 149, Colmenas Aseg.: 70
JOSE SANCHEZ GUERRA	*****0821*	CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.	Nº Colmenas SIGGAN: 410, Nº total colmenas subvencionables: 409
JACINTO CANTALEJOS JIMENEZ	*****1063*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 152, Colmenas Tratadas Validadas: 150
DIEGO MUÑOZ SANCHEZ	*****0755*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	



ANEXO III: Relación de socios apicultores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)

Solicitante: ASOCIACION DE APICULTORES DE ANDALUCIA

CIF: G19512342

Expte.: AP/29/278/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód incidencia	Descripción incidencia	Detalle incid.
DIEGO MUÑOZ SANCHEZ	****0755*	OT392	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.	
DIEGO MUÑOZ SANCHEZ	****0755*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
DIEGO MUÑOZ SANCHEZ	****0755*	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
ANDRES ADAN REDONDO	****8512*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	
ANDRES ADAN REDONDO	****8512*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
JUAN CARLOS ESPINOSA MOLINA	****7001*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 170, Colmenas Aseg.: 100
JUAN CARLOS ESPINOSA MOLINA	****7001*	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
JORGE PAREJA CABALLERO	****3710*	IC012	La explotación agrícola del titular aparece inscrita en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible con fecha de alta anterior al 1 de enero del año de la convocatoria pero el censo de colmenas a esa fecha es "0" o nulo.	
JORGE PAREJA CABALLERO	****3710*	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
JOSE ANTONIO CARMONA BENITEZ	****8665*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2021: 36671820. Colmenas SIGGAN: 240, Colmenas Aseg.: 220
JOSE ANTONIO CARMONA BENITEZ	****8665*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 240, Colmenas Tratadas Validadas: 220
SERGIO CARMONA MARQUEZ	****9281*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 80, Colmenas Aseg.: 50
GADOR CARREÑO UCLIES	****4420*	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
LUISA MARIA CAPARROS CERVANTES	****7778*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Aseg.: 150

**ANEXO III: Relación de socios apicultores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)**

Solicitante: ASOCIACION DE APICULTORES DE ANDALUCIA

CIF: G19512342

Expte.: AP/29/278/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód incidencia	Descripción incidencia	Detalle incid.
LUISA MARIA CAPARROS CERVANTES	*****7778*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Tratadas Validadas: 350
GONZALEZ BELVER JOSE ANTONIO	*****0820*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
JUAN JOSE MUÑOZ RUBIO	*****7490*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	
JUAN JOSE MUÑOZ RUBIO	*****7490*	OT392	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.	
JUAN JOSE MUÑOZ RUBIO	*****7490*	OT428	Falta o es incorrecto el DNI/NIE/NIF de la persona solicitante/representante de la entidad que autoriza al técnico de la entidad habilitada a la presentación de su solicitud de ayudas, en la autorización presentada.	
JUAN JOSE MUÑOZ RUBIO	*****7490*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
JUAN JOSE MUÑOZ RUBIO	*****7490*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
MANUEL JESUS MORENO SANCHEZ	*****2045*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 781780104995, Colmenas SIGGAN: 265 ,Colmenas Aseg.: 250
MANUEL JESUS MORENO SANCHEZ	*****2045*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 265, Colmenas Tratadas Validadas: 250
RUBEN GARRIDO ALCALDE	*****5412*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826, Colmenas SIGGAN: 125 ,Colmenas Aseg.: 89
ALEJANDRO LOZANO CARA	*****7422*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826, Colmenas SIGGAN: 140 ,Colmenas Aseg.: 133
JUAN MANUEL SANCHEZ MARTINEZ	*****1956*	OT318	Falta el nº de colmenas, tratadas en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes de ayuda, según las hojas de tratamiento del libro de registro de la explotación apícola, para el tratamiento indicado.	Nº TRATAMIENTO: 1, Nº FACTURA: 1 000879
JUAN MANUEL SANCHEZ MARTINEZ	*****1956*	OT595	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.	
JUAN MANUEL SANCHEZ MARTINEZ	*****1956*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	

**ANEXO III: Relación de socios apicultores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)**

Solicitante: ASOCIACION DE APICULTORES DE ANDALUCIA

CIF: G19512342

Expte.: AP/29/278/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód incidencia	Descripción Incidencia	Detalle Incid.
JUAN MANUEL SANCHEZ MARTINEZ	****1956*	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
TRIGUERO MARTINEZ JAVIER	****5167*	RA202	Número colmenas tratadas contra Varroosis, según cantidad producto de la factura y dosis de receta veterinaria y anotadas en el libro de registro de la explotación es inferior al número colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 enero año convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 36 ,Colmenas Tratadas Factura: 35
TRIGUERO MARTINEZ JAVIER	****5167*	RA204	El número de colmenas aseguradas a fecha 1 de enero de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 36 ,Colmenas Aseguradas: 25
TRIGUERO MARTINEZ JAVIER	****5167*	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
JOSE LUIS SANCHEZ MARTINEZ	****8266*	OT318	Falta el nº de colmenas, tratadas en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes de ayuda, según las hojas de tratamiento del libro de registro de la explotación apícola, para el tratamiento indicado.	Nº TRATAMIENTO: 1, Nº FACTURA: 1.000941
JOSE LUIS SANCHEZ MARTINEZ	****8266*	OT595	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.	
JOSE LUIS SANCHEZ MARTINEZ	****8266*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
JOSE LUIS SANCHEZ MARTINEZ	****8266*	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
SALVADOR MANION LUQUE	****3186*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826, Colmenas SIGGAN: 100 ,Colmenas Aseg.: 80
JUAN JOSE LOPERA ADAMUZ	****9682*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826, Colmenas SIGGAN: 165 ,Colmenas Aseg.: 149
RANCISCO JOSE MARTINEZ HOCES	****9792*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	
RANCISCO JOSE MARTINEZ HOCES	****9792*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
PURIFICACION FERNANDEZ MORALES	****1464*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	
PURIFICACION FERNANDEZ MORALES	****1464*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 350, Colmenas Tratadas Validadas: 333
PURIFICACION FERNANDEZ MORALES	****1464*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y
Desarrollo Sostenible
Dirección General de Ayudas Directas y de
Mercados

ANEXO III: Relación de socios apicultores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)

Solicitante: ASOCIACION DE APICULTORES DE ANDALUCIA

CIF: G19512342

Expte.: AP/29/278/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód incidencia	Descripción Incidencia	Detalle incid.
MARIA JOSEFA MARTIN GALVEZ	****6423*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 147 , Colmenas Aseg.: 146
JOSE JAIME GUZMAN VALVERDE	****1679*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 1-63-8193406. Colmenas SIGGAN: 27 ,Colmenas Aseg.: 20
JOSE JAIME GUZMAN VALVERDE	****1679*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 27, Colmenas Tratadas Validadas: 25
FRANCISCO CARDENAS GUILLEN	****7655*	IC012	La explotación agrícola del titular aparece inscrita en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible con fecha de alta anterior al 1 de enero del año de la convocatoria pero el censo de colmenas a esa fecha es "0" o nulo.	
FRANCISCO CARDENAS GUILLEN	****7655*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4(d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
GEMA CONTERO CESPEDES	****2470*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 36671826. Colmenas SIGGAN: 400 ,Colmenas Aseg.: 320
GEMA CONTERO CESPEDES	****2470*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 400, Colmenas Tratadas Validadas: 320
SERGIO MALENO CARA	****6734*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	
SERGIO MALENO CARA	****6734*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
MARIA VILLALOBOS URBANEA	****1502*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 351, Colmenas Aseg.: 350
MARIA VILLALOBOS URBANEA	****1502*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 351, Colmenas Tratadas Validadas: 350

JEFE DEL SERVICIO DE AYUDAS DE MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO

P.A./ JEFE DE GABINETE DE FORESTACIÓN Y SEGUIMIENTO
Fdo.: Fernando M. Piñón Castillo

FIRMADO POR	FERNANDO MANUEL PIÑÓN CASTILLO	17/06/2022	PÁGINA 14/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm3YQRVHAZWV9V42XKUR9WUSGU3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	